

EL ATLANTICO
TELEFONO NÚM. 25.
TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

TARIFA	SUSCRIPTORES.
4. ^a plana. 10 ptas.	8 pesetas.
3. ^a 15 .	13 .
2. ^a 20 .	18 .
1. ^a 5 .	4 .
3. ^a 10 .	8 .
1. ^a 15 .	12 .

COMUNICADOS, á precios convencionales

EL ATLANTICO.

AÑO VI. SANTANDER.—JUEVES 11 DE JUNIO DE 1891. NÚM. 152

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre	Plas.	Cén.
Capital.	5		
Fuera de la capital	5	60	
Europa y Antillas.	10		
Países de la Union Postal y Filipinas.	15		

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; Espediduría de la calle de Hernán-Cortés; Espediduría núm. 30, Muelle de los Corconeras.—En Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

VENTA DE FINCAS
 Se hace de una buena casa con otras dos accesorias, huertas, jardín y patio, y cuarenta y cuatro fincas rústicas, sitas en el pueblo de Viñoles, inmediato á Torrelavega, con estación de ferrocarril.
 Para tratar, dirigirse á don Antonio González Alvarez, en Reinosa. 5-1

Album de la Montaña
 Quedando un resto de edición del ALBUM DE LA MONTAÑA. se vende cada ejemplar al precio de cinco pesetas, en la librería de don Luciano Gutiérrez. 10-4

RUIZ DENTISTA
 Plaza Vieja, 4, segundo.
 Horas de consulta: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

REGIL, MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS
 Consulta gratuita: martes, viernes y domingos de diez á doce.—Consulta de pago: de dos á cuatro.
PUERTA LA SIERRA, NUMERO 15, 2.º
TELEFONO NUM. 283

DON SEVERIANO FERREIRA RUIZ
 falleció á las 11 de la noche de ayer

Sus afligidos padres, abuela, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus buenos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy, á las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, número 20.
 Santander 11 de junio de 1891.
 No se reparten esquelas.

EXTRANJERO

BÉLGICA
 El día 8 había en Charleroi diez y nueve mil huelguistas, que parece quieren llevar la resistencia hasta el último límite. La huelga viene durando desde hace cuarenta días.

TURQUÍA
 En los Santos Lugares ha ocurrido un conflicto entre cristianos latinos y griegos

A 2 PESETAS 50 CENTS. SE VENDEN vistas de la inauguración del ferrocarril de cadena y lavadero de las minas de San Salvador. 3-3

FOTOGRAFIA DE ZENON QUINTANA.
 Blanca, 28, Santander

ACADEMIA FRANCESA
 El profesor de esta academia, establecida en esta ciudad hace cinco años, admite pensiones y medias pensiones en las clases de francés, tendría de libros por partida doble, reforma de letra, letra de adorno y contabilidad sencilla. Los alumnos que deseen ingresar como internos han de contar de once años en adelante, como así también los externos; teniendo la seguridad dicho profesor de que en brevisimo tiempo conseguirán poseer dichas asignaturas, no solamente su teoría sino la práctica, como tiene probado en esta capital á sin número de familias que se han dignado confiarle la educación de sus hijos, como así igualmente á otras sin número de personas que tienen terminadas sus carreras, que han deseado saber el francés y las clases citadas anteriormente, sin que para el estudio de las mismas se martirice á los niños su imaginación; y no duden que en cortísimo ó brevisimo tiempo verán colmados sus deseos.
 Las familias que deseen visitar esta academia pueden verificarlo á horas que gusten, dando principio á las nueve de la mañana y finalizando á las nueve y media de la noche. Calle de la Compañía, número 20, principal, derecha. 6a4

haya sufrido el examen semestral de sus estudios en presencia de los regentes, de los ministros y del presidente de la Skuspchina.

NECIAS IRAS

Cuatro pares de libre pensadores, al uso de la commune de París, presentaron á la Cámara francesa de diputados el día 8 del corriente una extravagante proposición para la expropiación eventual del santuario y magnífico templo que la piedad de los fieles acaba de erigir en aquella capital:

En nombre de la libertad de conciencia, esos cuatro pares de ciudadanos de la ville soleil se indignan de que millares de católicos hayan levantado el aludido templo, y para apoyar su pretensión emplean argumentos como el siguiente:
 «Considerando que la ley de 24-30 de julio de 1873, autorizando la erección de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en lo alto de Montmartre, en el punto más elevado de París, constituye en sus términos excepcionales una derogación de las reglas constantes de nuestro derecho público y un atentado á la libertad de conciencia...
 ¿Qué tal?...
 Mientras en el santuario—llamémosle así—de las leyes se desbarra de esta suerte, los anarquistas hacían el juego á tales diputados organizando y dirigiendo una manifestación contra el culto consagrado en la nueva iglesia, á la cual tuvo necesidad de amparar la fuerza pública, si bien las autoridades que pro formula prendieron á varios de los alborotadores, se apresuraron á soltarlos en seguida.
 Lo curioso es que Francia, donde tales salvajadas se consienten, de donde han sido proscritas las congregaciones religiosas, es la potencia que está encargada de la defensa de los católicos en Oriente, y la que funda en la influencia de las misiones la base de su dominio colonial en Africa.

GACETILIBRA

OTRA ESTATUA

Acaba de inaugurarse la del teniente Ruiz, se está buscando sitio para la del general Cassola, y ya ha proyectado otra el señor Romero Robledo, la de un héroe de la guerra de la Independencia, antequieran como él.
 Cuando se inició el pensamiento de la estatua de Cassola, tuve el gusto de protestar en estas columnas, ni más ni menos que si mi protesta sirviera de algo, y ahora que el jefe de los reformistas ha encontrado su héroe, según se dice para satisfacer compromisos electorales, protesto también... Somos protestantes en esto de las estatuas.
 Los sociólogos y estadistas de alto coturno han señalado varios «síntomas» de la decadencia de un pueblo, pero creo que se les ha olvidado éste, la manía estatuaría, que supone el grado máximo de la decadencia nacional. Somos tan decadentistas, que en cada esquina topamos con un genio y en cada pueblo con un héroe: anteayer fué Espartero, ayer Peral; hoy el guerrillero aludido paisano del señor Romero.
 Cuando se inauguró la estatua del señor Sagasta, que ha alcanzado en vida, gracias á los entusiasmos riojanos y progresistas, honores que no se conceden á nadie, un culto escritor madrileño publicó un artículo protestante con este epígrafe: *Estatuas sin pedestales y pedestales sin estatuas*. El título era feliz

estatismo y valía más que una larga disertación: estatuas sin pedestales, las de Espartero, Concha, Sagasta, etc., etc., y pedestales sin estatua, los que la conciencia nacional y la admiración de los extranjeros tienen erigidos á los veinte grandes hombres cuyos nombres todos sabemos de memoria.
 De estos veinte, algunos pocos, como Cervantes, tienen ya su poco de estatua, una figurilla menor que los «papeles» del Mendizábal levantado en la Plaza del Progreso de Madrid; pero los demás... ¿dónde están las de Quevedo, Alfonso X, el Gran Capitán, Velazquez, el duque de Alba, Luis Vives, Lope de Vega, don Juan de Austria, Carlos V, etc., etc.? Desde hace pocos meses la tiene Hernán Cortés en Medellín, y este verano la tendrá en Gijón el rey don Pelayo.
 Es muy cierto que ninguno de estos grandes hombres, monarcas, poetas, sabios, guerreros y artistas, necesitan para vivir en la historia y en la memoria popular, de más recordatorio que su propia fama, tan grande que llena los siglos; pero como las estatuas deben ser para «honrar y agradecer», no como ahora se usan, para «conservar flores de un día», es el caso que estamos dando pruebas de poca cordura negándoles las figuras de bronce y que robamos á los dioses el que regalamos á los diosesillos... ¿Qué más! Ahora se va á celebrar en el Congreso una velada en honor del héroe antequerano, que nadie sabe quién es, pero que de seguro no murió en el Parque con Velarde, ni asistió á la famosa sesión de la Junta del Principado de Asturias, ni hizo lo que el Alcalde de Mostoles, ni ayudó á Mina y al Empecinado; que fué por lo que se dice, y lo que se ignora, uno de tantos buenos españoles que lucharon «contra el francés», un soldado de la numerosa legión de héroes anónimos que enteró aquella epopeya, y ni el señor Romero, que es el organizador de la velada, ni ninguno de los que van á ayudarlo en ella, se han dignado decir cuatro palabras del llamamiento que dirigió hace pocos días á sus colegas Raimundo Madrazo para trasladar á la patria los restos de Goya...
 Si todos los diputados fueran á imitar al ilustre exministro de la Gobernación y todos fueran á pedir estatuas para los héroes de sus pueblos semejantes al antequerano... perdónese la andaluzada, no habría bastante mármol y hierro en Europa para complacerles. ¿Qué lista de héroes no presentarían los diputados por Zaragoza? ¿Y los de Gerona? ¿Y los de Cádiz? ¿Y los de Salamanca?... Sin ser diputados, pediríamos nosotros estatuas, como la de Velarde, para algún otro montañés, que bautizaría á «historiaria» Demetrio Duque y Merino.
 Lo que pretende el buen deseo del señor Romero, realizado por la ciudad de Antequera, será justo, pero obra nacional, no lo es, por no merecer categoría de «preferencia». Y apurando un poco la pretensión, lo cierto es que no deja de incurrir bajo cierto aspecto, en lo mismo inconvenientes y defectos que la que ha logrado nuestra brava infantería levantando un monumento al teniente Ruiz, que, dicho sea paso, ni murió en el Parque como Velarde, ni murió al día siguiente como Daoiz, trasladado á su casa moribundo... El arma famosa de nuestras antiguas guerras, los herederos y representantes de los famosos tercios castellanos, otras glorias podían y pueden alegar verdaderamente indiscutibles, sin necesidad de realizar tanto la de quien sobrevivió mucho á la heroica jornada del 2 de mayo y no ganó por consiguiente, porque la Providencia no quiso, la del que pierde la vida por la patria. Para ser mártir de una idea, es preciso morir por ella...
 Estos entusiasmos de clase y entusiasmos de pueblo, lo mismo que los entusiasmos de partido, aunque son muy legítimos y muy nobles, no deben prevalecer hasta el punto de fundar sobre ellos pedestales erigidos por la nación, á los unos de toda la trompetería de la misma. Pida unos y otros el señor Romero para Séneca y Averroes, que casi fueron antequeranos, y ya verá cómo todos los españoles apoyan su solicitud, lo mismo que el día que se levante un monumento á la guerra de la Independencia y se inscriban en él los nombres de sus mil héroes más conocidos,

apoyarán de seguro que se cuente entre éstos el que ahora quiere celebrar... Formalidad, formalidad es lo que hace falta, y menos obediencia á los caciques, y no erigir estatuas á otros hombres que á aquellos que no necesitan pedestal (en sentido figurado).
 PEDRO SÁNCHEZ.

FERROCARRIL CENTRAL DE SANTANDER

Hemos oído que los interesados en la constitución de esta Empresa, en su deseo de tener á la vista todos los estudios que conducen al conocimiento pleno del negocio, tanto en lo que toca al proyecto principal—ó sea la línea directa de Santander á Oñateña—como en el referente á los ramales de enlace ó empalme con las vías férreas adyacentes, han tomado últimamente los datos necesarios para el estudio comparativo, encaminado á sustituir por el empalme en Torrelavega desde Vargas el ramal que desde este último punto se proyectaba á Renedo, para enlazar con la vía general del Norte, solución que ya se indicaba en los artículos que hará dos meses publicamos en EL ATLANTICO.
 En efecto, según nuestras noticias, semejante estudio ofrece un resultado favorable para la Empresa porque facilita considerablemente el servicio en conexión con la vía ascendente, ó sea hacia Madrid por dicho ferrocarril del Norte, mientras que por otra parte el ferrocarril Central empalmará en Torrelavega con la vía de igual clase que desde allí se dirige á Cabezón y Asturias y cuyas obras han comenzado el mes pasado.
 Parece que tales ventajas compensan con creces la pequeña diferencia del costo, especialmente por el notable aumento que de seguro habrá en el número de viajeros, y por lo que ganará el servicio público con lo que se acorta el recorrido en la vía ascendente.
 Coincidiendo con estas buenas impresiones que por accidente fortuito han llegado á nosotros, hemos oído hablar también de los varios y poderosos elementos que se acumulan ya con decisión para tomar parte en tal Empresa que consideramos como una de las más beneficiosas para esta capital; de suerte que al abrirse la suscripción para el proyecto de que hablamos, no ha de faltarle el necesario apoyo.

NOTAS SUELTAS

Se asegura que el convenio comercial entre España y los Estados Unidos no se publicará aquí mientras el Gobierno no reciba un documento solemne en que conste la aprobación del presidente de aquella república á todos los extremos que abraza el tratado; pero algunos maliciosos han dado en suponer que el señor Fabi no quiere darlo á conocer hasta los últimos días del mes actual, para evitar que se discuta en el Congreso respecto del particular.
 Según noticias de París, la Comisión franco-española que entiende en el asunto de la fijación de límites en las posesiones del Golfo de Guinea, no pudiendo llegar á un arreglo definitivo en la cuestión del Muni y del Alto Benito, ha resuelto someter ésta á un arbitraje.
 Las enmiendas presentadas en el Senado

—532—
 dos hombres en un dog-cart junto á la entrada lateral—no dije quién los había visto, pero supongo que el señor Rayner lo adivinó;—el haber visto la vieja maleta detrás de la puerta de servicio; el descubrimiento, por fin, de esa maleta en la cueva y el haberla reconocido, así como la joya que al escaso saqué de ella, como pertenecientes al castillo de Denham.
 El señor Rayer escuchó con profundo interés, pero revelando alguna incredulidad.
 —Querida hija mía, eso es imposible!... por lo menos, con toda el alma espero que así resultará. Reconozco que la pobre Sara es la mujer de peor genio y más vengativa que yo he visto. ¡Pero la cómplice de ladrones!...
 —Se levantó; se puso á pasear por el cuarto; me interrogó y quedose luego muy pensativo. A los pocos momentos, continuó:— ¡No se atrevera! Ella me tiene miedo; y el meter efectos robados en mi casa sería una libertad más grande de la que se tomaría ni aun una criada antigua; digo, me parece.
 —Pero señor Rayner; usted estaba au-

—533—
 sente. Tal vez ella contaba sacar esos efectos de la casa antes de que usted regresara, —insinué.
 —Y ese Tomás Parkes, también; un muchacho que aprecio mucho y á quien he fiado mucho dinero algunas veces...—continuó como para sí mismo, sin escuchar apenas lo que le dije.
 Me extrañó que el señor Rayner no me pidiera las llaves de la despensa, para ir á cerciorarse por sí mismo de la veracidad por lo menos de una parte de mi relato; pero yo no quise indicárselo, temerosa—¡cobarde de mí!—de que me hiciera bajar con él á aquella terrible cueva.
 —No diga usted á nadie ni una palabra de esto, hija,—dijo, por fin.—Quiero esclarecer este asunto por completo. Podrá ser que algún pilla astuto haya logrado engañar á ambos para que inocentemente le ayudasen. Pero ¿no ha dicho usted que vio á Tomás Parkes con la maleta el martes por la noche?
 —Sí, señor.

—536—
 su papá; la señora Christie va para cuidar de Haidée, y la señora Christie va para cuidar de la señorita Christie.
 —¡Mi madre!—exclamé.
 —Sí. Fué á verla ayer y le propuse el plan sin olvidar de añadir algunas palabras respecto á nuestros amigos de Niza. Ella tuvo una gran satisfacción, y fué en seguida á consultarlo con su tío de usted. Ya hemos con venido en que la encontráremos en la estación á nuestra llegada en Londres, el viernes próximo.
 —¡El viernes próximo!—exclamé muy turbada.—¿Y dejar á la señora Rayner aquí completamente sola?
 —A menos que usted pueda conseguir que nos acompañe. Usted es capaz de engañar á un pájaro á que abandone su nido, y verdaderamente creo que tiene usted más influencia con ella que yo.
 También me lo parecía; pues muchas veces me había extrañado que ella fuese tan obstinada con él, cuando conmigo siempre parecía tan débil como una niña.

—539—
 sión de relatárselos á solas. No tardó en presentarse la oportunidad.
 Después del almuerzo, entré en el cuarto de estudios con el propósito de aprovechar la hora y media que tenía antes de salir para la iglesia, en dar principio á mi carta para Lorenzo. Pero sólo había escrito estas palabras: «Mi muy querido Lorenzo», cuando el señor Rayner entró, sonriendo con tanta malicia que me hizo sonreír. Escondí mi carta en seguida, así es que no sé cómo pudo adivinar lo que yo estaba haciendo.
 —¿Estorbo?—preguntó.
 —¡Oh, no! Sólo escribía una etiqueta para pasar el tiempo.
 —Pues vengán ahora esas «noticias malas y desagradables», demasiado abrumadoras para que yo pudiera oirlas anoche.
 —¡Ay! señor Rayner; no sé cómo empujar y me parece poco leal el contárselo ahora, puesto que la persona á quien principalmente se refiere no está en disposición de defenderse.
 —Bien, hija mía, confía en mi benevolen-

—539—
 sión de relatárselos á solas. No tardó en presentarse la oportunidad.
 Después del almuerzo, entré en el cuarto de estudios con el propósito de aprovechar la hora y media que tenía antes de salir para la iglesia, en dar principio á mi carta para Lorenzo. Pero sólo había escrito estas palabras: «Mi muy querido Lorenzo», cuando el señor Rayner entró, sonriendo con tanta malicia que me hizo sonreír. Escondí mi carta en seguida, así es que no sé cómo pudo adivinar lo que yo estaba haciendo.
 —¿Estorbo?—preguntó.
 —¡Oh, no! Sólo escribía una etiqueta para pasar el tiempo.
 —Pues vengán ahora esas «noticias malas y desagradables», demasiado abrumadoras para que yo pudiera oirlas anoche.
 —¡Ay! señor Rayner; no sé cómo empujar y me parece poco leal el contárselo ahora, puesto que la persona á quien principalmente se refiere no está en disposición de defenderse.
 —Bien, hija mía, confía en mi benevolen-

al proyecto de ley de descanso dominical, asciendo a once, y están suscritas por los señores Merelo, García Barzanallana y marqueses de Hazas y Villamejor. La Comisión tiene el criterio de admitir únicamente los principios que informan dos de dichas enmiendas, pero no su redacción.

El lunes por la noche, según dicen de Madrid, hubo gran banquete en la legación de Portugal, en honor del ministro de Hacienda portugués don Mariano Carvalh, que venía de París después de haber realizado importantes trabajos para mejorar la situación financiera del vecino reino.

Asistieron el ministro de Hacienda, señor Cos Gayón, y señora; Moret y señora, Castellar, Navarro Reverter, Hernández Iglesias, marqués de Valdeiglesias, Gutiérrez Abascal, los ministros de la República Argentina y de Costa-Rica, los funcionarios del ministerio de Hacienda portugués que han acompañado al señor Carvalh a París y todo el personal de la legación.

El banquete fué espléndido, y la mesa estaba adornada con clavetes, que imitaban la bandera española.

El señor Carvalh es un hombre joven, inteligente y animado por los mejores propósitos; va satisfecho de París, y abraza la esperanza de mejorar notablemente la Hacienda portuguesa. Conversó detenidamente con los señores Moret y Cos Gayón, ocupándose de asuntos financieros, y sostuvo con el señor Castellar un animado diálogo acerca de la literatura portuguesa contemporánea.

El señor Carvalh partió la misma noche en el Sudexpress para Lisboa.

EL ASESINATO DE MÁLAGA

El correo nos ha traído con los periódicos malagueños noticias detalladas de la muerte del señor Loring.

Según ellas, el origen del triste suceso hay que enlazarlo con las últimas elecciones municipales, que no correspondieron a las esperanzas del matador, pues creía ser electo concejal.

El matador del señor Loring se llama García Peláez, y el periódico en que escribía parece que ha representado diferentes matices políticos.

Se confirma, en efecto, que el infortunado don Manuel Loring, que por cierto gozaba en Málaga de generales simpatías, estaba accidentalmente en las primeras horas de su última noche en el café Inglés, donde fué a buscarlo el señor García Peláez con súplica de que tenía que hablarle fuera del establecimiento, y en efecto, en un callejón inmediato al café le disparó tres tiros, dándole el segundo en una clavícula y el tercero en el centro del pecho.

No obstante la mucha gente que había en el café y en los alrededores, el matador logró escaparse y refugiarse en una casa particular, y a las dos horas del crimen, cuando se disponía a tomar una lancha que lo condujera a un barco extranjero, fué capturado por la policía.

La Unión Mercantil añade más detalles y dice que con motivo de una carta dirigida al señor director del Monte de Piedad de Málaga por varias personas conocidas, carta que contenía algunas apreciaciones relativas a los móviles que impulsaban la campaña del Diario Mercantil contra cierta operación realizada, creyó de su deber dicho periódico contestar en términos que durante todo el día fueron muy comentados.

A la noche, a primera hora, comía en el café Inglés don Manuel Loring con don José Miró y don Luis de Aparicio, cuando entró don Francisco García Peláez, director interino del Diario Mercantil.

La Unión Mercantil no sabe cuál es la versión exacta de lo ocurrido. Hay quien asegura que el señor Loring Heredia se levantó para pedir al señor García Peláez que le acompañase fuera con objeto de pedirle explicaciones, sin que la actitud de ambos, por todo extremo pacífica, hiciera esperar a nadie la catástrofe que inmediatamente había de ocurrir. Y hay quien dice que hubo una breve y rápida disputa antes de los disparos.

Dirigiéronse a la puerta, tomando por la especie de calleja que forma el hueco que hay en la plaza del Carbón.

A poco se oyeron dos tiros, uno inmediatamente después del otro, y con más largo intervalo se oyó una tercera detonación, viéndose que el señor García Peláez penetraba de nuevo en el café por la misma puerta que había salido, dirigiéndose a la cocina para buscar la otra puerta que da al Cañuelo.

El mismo periódico malagueño dice que cuando después de las tres detonaciones, acudieron las personas que estaban más próxi-

mas para socorrer a don Manuel Loring, le encontraron exánime ya, pues dos proyectiles le habían herido mortalmente.

Don Luis de Aparicio le levantó, sosteniéndole sobre sus piernas mientras acudieron el escribano señor don José Ponce de León, y los serenos y guarda, calle Francisco Dueñas y Juan Alba, que se dispusieron a conducirlo a la Casa de socorro de San Agustín, en unión del portero del Ayuntamiento Joaquín Jurado.

Entre tanto, el juez señor Miró intentaba detener al agresor, pero inútilmente.

Las heridas recibidas por el señor Loring eran mortales, pues sólo pudo decir al señor Jurado, abrazándole: ¡ay Jurado: me han matado! y al llegar a la Casa de socorro, expiró.

En la Casa de socorro se pudo apreciar la existencia de dos heridas en la región del hipocostrio y epigástrica izquierda, ambas mortales de necesidad.

El Dean de la Catedral, había podido, sin embargo, administrar la Extremaunción al moribundo antes de que falleciese, pues se lo encontró cuando lo llevaban a la Casa de socorro.

El punto delicado, dice La Unión Mercantil, era avisar a la numerosa familia de la víctima.

Varios amigos se dirigieron a casa de la infeliz viuda, que se encuentra en la hacienda de la Concepción, mientras otros fueron a casa del señor Heredia a San José.

Allí se encontraba el señor don Jorge Loring, hermano de don Manuel, que por más que sus parientes hicieron para disuadirlo, fué a la Casa de socorro, donde tuvo lugar una escena en extremo conmovedora.

Después de estar abrazado largo tiempo al cadáver de su hermano, las súplicas de sus amigos lograron hacerle salir.

Cada vez que entró un individuo de la familia se reprodujo la escena.

Dos señores amigos de la familia recogieron las alhajas y papeles del desgraciado don Manuel, haciéndose cargo el Juzgado de un ejemplar del Diario Mercantil origen sin duda del drama.

A última hora, la familia acordó llevar el cadáver a la capilla de los señores de Heredia, donde quedó depositado.

El matador fué preso aquella misma noche en una casa en la que se había refugiado.

El entierro del señor Loring, según nos dijeron los telegramas, fué una imponente manifestación de duelo. Hé aquí el despacho oficial:

«Málaga 8 (8 noche).—El Gobernador civil. —Vengo de cumplir la triste misión de presidir el duelo, y jamás se ha visto una manifestación más espontánea contra el crimen ni más sentimiento y simpatía por el infortunado.

Sin invitación para nadie, más de cuarenta mil personas llenaban las calles y acompañaban al muerto.

Los Círculos todos han colocado coronas sobre el coche fúnebre, y algunos han puesto colgaduras negras en los balcones.

Todas las autoridades y corporaciones, el cabildo catedral, a pesar de que no lo tiene por costumbre, y la población sin distinción de clases, han acompañado los restos mortales de nuestro desgraciado amigo al cementerio de San Miguel.»

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Aunque faltan todavía veinte días para constituirse, ya se habla de esta constitución y han comenzado los trabajos para ella.

Natural y desgraciadamente, como la política ha echado tan hondas raíces en los municipios, estos trabajos van dirigidos por las pasiones de partido y lo que se pretende con preferencia por cada grupo es derrotar a los contrarios.

Es muy difícil predecir de cuál será el triunfo en las votaciones, porque el nuevo Ayuntamiento estará muy dividido y hasta subdividido en fracciones de confusa clasificación. Los que hasta ahora parecen más compactos son los concejales republicanos, que casi forman la mayoría.

Frente a éstos, los monárquicos se presentan indisciplinaos, fraccionados en conservadores de dos ó tres matices, fusionistas de otros tantos, romeristas y algún carlista. Es imposible que puedan entenderse en la distribución de tenencias y demás puestos, y lo más probable será que todos los concejales se confundan sin diferencia entre monárquicos y republicanos y que después se separen en dos grupos: uno de republicanos, romeristas y conservadores y fusionistas sueltos, y otro de conservadores alevaeristas, fusionistas gamacistas y los concejales menos calificados en política.

Respecto al nombramiento de Alcalde,

aunque también se habla mucho, todavía no se sabe nada seguro. Lo que ya se da como tal es que no continuará siendo el que hoy lo es tan dignamente; parece que se le han hecho reiterados ofrecimientos; pero el señor Aparicio ha declinado ese honor, porque tiene que atender a negocios particulares y, sobre todo, por cuidados de salud, que según hemos oído, le alejarán de Santander este verano.

Para sucederle se designan por ahí dos personas, cuyas candidaturas tienen apoyo suficiente en las regiones oficiales y cuyos nombres no tenemos para qué callar cuando tanto se repiten en los círculos y tertulias de los políticos. Uno de los candidatos a la Alcaldía es el apreciable industrial don Francisco Pedraja, que seguramente, si es nombrado, demostrará buenos deseos en su elevado y espinoso cargo.

El otro concejal que se indica, es el actual Síndico del Ayuntamiento y decano de este colegio de abogados, don José Zumelzu y Aja, cuyos talentos y condiciones no podemos invocar nosotros; sus compañeros, como todos saben, en estos trabajos del periódico. Lo único que podemos decir es que nos alegráramos de que sea nombrado, tanto porque habría de cumplir bien los deberes de su cargo, como por tener así nuevamente la satisfacción de que el poder central encuentre otro digno delegado en esta humilde casa.

De todos modos, aún es prematuro cuanto se diga acerca de la Alcaldía y de los demás puestos del Ayuntamiento. El tiempo dirá, y esperamos en bien del pueblo que diga lo más conveniente a éste, desechándose todo espíritu de bandería, todo cálculo personal y toda mira de compadrazgo.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Aparicio, y con asistencia de los señores Huerta, Diestro, Zumelzu, Uzcudun, Horga, Mazarrasa, Colomer, Sollet y Fernández, comenzó ayer la sesión extraordinaria del Ayuntamiento destinada a la discusión del Reglamento del nuevo Matadero.

Comenzó la sesión dándose lectura de una instancia firmada por carniceros en la que impugnan éstos el nuevo Reglamento, y especialmente algunos de sus artículos, entre ellos el relativo a la creación de plazas de matarifes por cuenta del Municipio, artículo que los tabajeros consideran perjudicial para sus intereses, y oposito, además, a la costumbre.

También se dió lectura de otro escrito, firmado por el veterinario municipal señor Varela, en el que se hacen algunas observaciones sobre lo que se establece en varios de los artículos del Reglamento.

Terminadas estas lecturas, el señor Diestro pide la palabra y protesta contra la resolución de discutir el Reglamento en la manera que va a hacerse, bajo una influencia extraña, cual es la de los carniceros: es su opinión la de que el Concejo debe discutir en completa libertad, sin que pese sobre él la presión que, en defensa de sus intereses, tratan de ejercer los carniceros.

Pide la palabra el señor Mazarrasa, el cual contesta al señor Diestro, y le dice que se trata de cumplir un acuerdo tomado por el Municipio, el de discutir el Reglamento teniendo en cuenta las aspiraciones de los tabajeros, y que, por lo tanto, es inoportuna toda protesta.

De aquí nace una discusión en la que intervienen los señores Uzcudun y Horga.

El señor Diestro, fundándose en un artículo del reglamento interior del Municipio, dice que está resuelto a retirar el Reglamento del nuevo matadero, como presidente de la Comisión de Policía, que le ha presentado.

El señor Zumelzu hace uso de la palabra y dice que la resolución del señor Diestro no puede ser puesta en práctica, pues el Reglamento está hace nueve días sobre la mesa y el Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria exclusivamente para discutirle.

A esto replicó el señor Diestro insistiendo en su petición y en vista de esta insistencia, el señor Zumelzu dice que él, como individuo de la Comisión, hace suyo el Reglamento, introduciendo en él varias modificaciones. Son éstas, que se permita la entrada de carnes muertas frescas en la población, previo, como es consiguiente, el pago de los derechos de consumos que correspondan, y reglamentándose esa introducción, para que de ella no puedan resultar perjuicios a la salud del vecindario; y que se modifique radicalmente la parte del Reglamento relativa a los matarifes.

El señor Zumelzu sostiene la conveniencia de las modificaciones por él propuestas, especialmente de la referente a la libre introducción de carnes muertas, porque con

ella se consigue que la carne se abarate y puedan consumirla las clases pobres, que de otro modo se hallan privadas de ella casi por completo. Prueba el señor Zumelzu que con esa modificación no se lesionan los intereses del Ayuntamiento, y se beneficia notablemente a las clases citadas, que son muy dignas de que se las tenga en cuenta. Respecto a la modificación de la parte relativa a los matarifes, también aduce algún razonamiento oportuno.

Aunque mostrándose conformes en principio con lo propuesto por el señor Zumelzu, los señores Uzcudun, Horga y Colomer lo impugnan, por creer que es difícil llevarlo al terreno de la práctica.

Se acuerda desechar lo propuesto por el señor Zumelzu.

Es desechado integro el artículo segundo del Reglamento.

Por unanimidad se acuerda modificar algunos artículos, quedando pendiente la discusión del Reglamento al llegar al 8.º después de pedir, inútilmente, el señor Horga que se acordase proseguir la sesión si no había suficiente número de concejales para celebrar la ordinaria.

Esta, como todos los miércoles, dejó de celebrarse, por eso, por falta del número de concejales que la ley señala.

SECCION DE NOTICIAS

Mañana, de madrugada, saldrá para Bilbao, donde pasará unos días antes de dirigirse a Madrid, nuestro querido amigo el Ingeniero Jefe de Montes señor don Francisco Espñola, constante colaborador literario de EL ATLANTICO desde la fundación de este periódico.

Conocido de la provincia entera como funcionario laborioso, ilustrado é integérrimo, el sentimiento de su partida afecta casi por igual a los amigos y a los extraños, y no es él indiferente a las pruebas de consideración y simpatía que está recibiendo estos días, en vísperas de su marcha, sino que, habiéndose identificado con la vida y modo de ser de esta región, le parece destierro ya abandonar esta tierra de adopción por la nativa a donde regresa.

Algo ha de consolarnos de su ausencia la seguridad de que no desaparecerá por eso de las columnas de EL ATLANTICO la firma de «Neópolis», tan grata y estimada a los ojos de nuestros lectores, y donde quiera que él vaya le seguirá nuestro cariño y nuestro agradecimiento.

El lunes por la tarde se verificó en Madrid el enlace de la bella señorita doña Luisa Samprún y Pombo con el joven don Luis Gallo, hermano político del diputado por esta circunscripción señor Viesca.

Los señores curas de la diócesis que a la sazón se hallan en la capital, no deben dejar de visitar el depósito que tiene establecido en la calle de Colosía, número 4, espalda al Muelle, la Fábrica Metalúrgica Montañesa, donde les podrán enseñar todo lo necesario al Culto Divino en artículos de metal blanco y bronce en su color y platabado y a la vez enterarse de lo que les podrá costar el limpiar, arreglar, platear y dorar los deteriorados por el uso.

La «Gaceta» recibida ayer publica un real decreto del ministerio de la Gobernación disponiendo que queden exclusivamente reservados a los Ayuntamientos los servicios de alquiler de pesas y medidas y de almotacenia y repeso sobre los cuales se halla autorizada la imposición de arbitrios; que los Ayuntamientos de toda clase de poblaciones puedan establecer con el carácter de ordinario el arbitrio municipal sobre el uso obligatorio de los instrumentos

de pesar y medir, y de los pesos y medidas legales para todas las ventas ó transferencias que se verifiquen dentro de su respectivo término municipal, de frutos, artículos y efectos sujetos a peso y medida, exceptuándose únicamente aquellos cuya venta se verifique por metros; que los mismos Ayuntamientos con los asociados de la Junta municipal acuerden las tarifas porque en sus respectivas localidades se haya de regir la exacción del arbitrio, y que sea obligatorio el sistema métrico decimal.

En el mismo real decreto se establecen algunas disposiciones que aclaran el cumplimiento de las copiadas.

El día 20 del corriente, a las doce de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento subasta pública para la adquisición de 29 uniformes con destino al personal de camineros y jardineros municipales.

El día 22 se subastará el servicio de recolección de basuras durante el próximo año económico. El tipo presupuesto para la licitación es de 7.510 pesetas.

Hemos recibido un ejemplar del Indicador oficial de los ferrocarriles y tranvías de Vizcaya, con varias indicaciones y noticias útiles a los viajeros, publicado por la Empresa general de anuncios y la imprenta de la viuda de Delmas. Es un curioso libro, muy necesario a las personas que viajan por Vizeya y que contiene, entre otras cosas de interés, un mapa de los ferrocarriles de aquella provincia, cuadros de marchas de los mismos y una lista de las calles y plazas de Bilbao y su ensanche.

Agradecemos el envío.

El juez de instrucción de Torrelavega anuncia para el día 22 del actual la tercera subasta de varias fincas radicantes en Hégguera, entre ellas una casa, tasadas en 1.250 pesetas.

Don José Martín, vecino de Bilbao, ha presentado solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Manuela», radicantes en Ontón, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Por la Dirección general de correos y telégrafos ha sido destinado a prestar sus servicios a la estación telegráfica limitada de tercera clase de Caldas de Bessaye, el auxiliar don Andrés Daeñas Sánchez.

Del puerto de Castro Urdiales salió anteayer para Newport el vapor «Abanto».

El Ayuntamiento de Riente ha declarado prófugos a los mozos del actual reemplazo Abalaro Miguel Gutiérrez Ruiz y Pedro Aquilino Gutiérrez y en tal concepto les cita para que inmediatamente comparezcan ante aquella Alcaldía a fin de que sean presentados a la Comisión provincial, para su ingreso en esja.

Los Ayuntamientos de Vega de Pas y Pesaguero anuncian subastas de los derechos de consumos, el primero para el día 16 y el segundo para el 18 del corriente.

A las nueve de la mañana de ayer se presentó en el cuarto de la guardia municipal don E. C., manifestando que había sido insultado por un sujeto, en ocasión

cia,—dijo con gravedad.—Supongo que se refiere usted a Sara. ¿Ha molestado a usted otra vez?

—Sí, señor. Pero no es eso lo peor. Si no fuera más que eso, nada diría a usted hasta que ella estuviese bien y pudiese contestar. No soy tan inhumana que abrigue contra ella sentimientos de venganza cuando su vida está en peligro. Pero he de decirle otra cosa, porque creo debería hacerse algo, y usted sabrá lo que se puede hacer.

—Dígame antes cómo la ha molestado a usted y cómo sucedió el accidente.

—Ella detuvo una carta mía, corriendo tras del cartero y sacándola, con algún pretexto, de la balsa.

—¿Cuándo fué eso?

—El miércoles.

—Ese es el acto más atrevido de que tengo noticia. Sabía que esa mujer le tenía a usted mala voluntad; pero uno tiene que perdonar muchas cosas en antiguos sirvientes, y nunca pude imaginarme que ella se atrevería a tanto.

recibí el otro día de la señora Reade, se encuentra ella con su hijo Lorenzo. Pero seguramente ésta es noticia vieja para usted y, de todos modos, no es de importancia.

Dijo eso con tanta malicia que no pude por menos de sonrojarme mucho, y me alegré que él prosiguiera:

—Teniendo que ir personalmente, consideré que el cambio habría de ser favorable para la salud de mi mujer, y esta mañana he empleado todos los recursos para persuadirla a que me acompañe; pero ha sido en vano, como suponía. Mas para Haidé el cambio es absolutamente indispensable, según ha dicho el doctor. Como yo no puedo atender a la niña por completo, estuve pensando quién podría hacerlo y he decidido que sea usted.

—¡Oh! pero...—principió a balbucear, resaltando aparente, aun para mi escaso entendimiento, la imposibilidad de viajar a través de toda la Europa, sola, con el señor Rayner y Haidé.

—Oígame, y ya verá con qué habilidad lo he arreglado todo. Haidé va para cuidar de

—¡Pues si el robo fué el miércoles!... No, no; puede usted estar segura de ello; cuando Sara pueda hablar, nos dará una explicación satisfactoria a todo eso. Entretanto, yo indagaré y tranquilizaré su ánimo, hija mía, en cuanto pueda.—Otra vez quedó un rato callado; luego sacudió la cabeza, como para alejar todo pensamiento desagradable, y en su tono festivo usual, dijo:—Y ahora yo tengo una noticia para usted, que espero no hallará ni mala, ni desagradable. ¿Le gustaría a usted dejar los Alisos por algún tiempo y pasar unas semanas en la costa del Mediterráneo?

Le miré con tal sombrero que le hizo reír.

—Me mira usted como si me creyera un mago, capaz de trasladarla, contra su voluntad, a los últimos confines de la tierra por un simple movimiento de la varita mágica. Me explicaré. Tengo que ver sin pérdida de tiempo, a uno de los fideicomisarios de la señora Rayner, sobre un asunto importante. El reside en Mónaco, que está, como usted sabe, cerca de Niza, donde, según carta que

—¡Oh! señor Rayner; no se enoje usted con ella, ó no tendrá valor para contraer lo demás.

Fué preciso que él me hiciera varias preguntas y que adivinara ciertos detalles para que pudiera obtener una relación del accidente ocurrido a Sara y de las consiguientes sospechas sobre las causas que le produjeron. El señor Rayner palideció cuando le dije que yo había resbalado al bajar la escalera, y que había encontrado una cuerda atada de lado a lado de aquella. Levantó la vista y miró hacia afuera, por el balcón, con tal ceño y con una expresión de coraje tan terrible y furioso que instintivamente retiré mi silla de su lado. ¡Y aún tenía tanto que decirle!... Sólo con la cabeza vuelta a un lado, pude relatar en voz baja las cosas sospechosas que yo había oído y visto, y que relacionaban a Sara y Tomás Parkes con el robo del castillo del Geldham: el haber visto a Tomás Parkes cruzando el prado con un bulto; el haberle visto salir de la casa en compañía de Sara; el que se hubiese visto a

de hallarse dicho señor en una calle presenciando el derribo de una casa.

El aludido sujeto fué denunciado á la Alcaldía.

Un transeunte fué ayer acometido por un perro en la Vía Cornelia.

El dueño del can fué denunciado, con la advertencia de que el perro de su propiedad se ha arrojado ya á otras personas en diversas ocasiones.

El Ayuntamiento de Villafuere ha declarado prófugos al mozo del reemplazo de 1888 Antonio García Gutiérrez y al del alistamiento del año actual Fermín Gutiérrez Fernández.

Comunica la guardia civil del puesto de Liérganes que el día 8 del corriente fué por ella detenido en el pueblo de Pámanes el vecino de Los Prados Remigio Lavín y Lavín, de 84 años, viudo, labrador, autor de varias heridas inferidas el día 4 á su convenio José Martínez Peña.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:

El conductor de un carro tirado por una caballería que maltrató bárbaramente á ésta al subir por la rampa de Sotileza.

Dos mujeres que á las siete y media de la tarde de ayer promovieron un fuerte escándalo en la calle de Colocía.

Varias peccaderas que se pusieron á expender peccado en la Plaza sin vestir los delantales y demás prendas que la limpieza y las ordenanzas municipales exigen.

Un dependiente de una tienda que conducía ocho botellas de coñac por la vía pública, sin ir provisto del talón que justificase el pago de los derechos de consumos correspondientes. El coñac fué decomisado.

Un sujeto que á las tres de la tarde de anteayer se hallaba frente al estanco de la plaza de Velarde, interceptando el paso, y que al ser requerido por un guardia para que se retirase, comenzó á proferir juramentos.

Una mujer, vecina de Muriedas, que llevaba en su poder por la vía pública libra y media de carne introducida de matute.

Una vecina de Peñas Redondas que maltrató á una niña que se le había perdido, como si la inocente tuviese la culpa de haberse extraviado.

Dos mujeres que promovieron un fuerte alboroto en la calle de Colón, por cuestiones de poca importancia.

Una vendedora de hortaliza que se puso á expender su mercancía en la plaza de la Pescadería y al ser reprendida por un guardia se negó á irse de aquel sitio.

En la Depositaria de fondos provinciales ha quedado abierto el pago de las acciones del empréstito de carreteras que fueron amortizadas en 1.º de mayo último.

Estas acciones son las señaladas con los números 419; 1.626; 869; 1.597; 1.462; 1.356; 1.497; 649; 694; 985; 1.589; 917; 1.627; 1.157; 19; 1.899; 2.439; 408; 675; 561; 1.410; 1.194; 1.840; 1.468; 1.688; 2.007; 2.009; 2.324; 1.849; 1.412; 352; 2.188; 1.248; 1.268; 2.586; 1.397; 2.501; y 2.085.

La guardia civil del puesto de Luena comunica al Gobierno civil de la provincia que ha detenido á una mujer llamada Micaela Martínez Gómez y á un hijo de la misma, llamado Arturo, de 11 años de edad, por haber confesado la primera que el segundo había sido el autor de una sustracción de ropas, cometida en casa de don Rosendo Martínez y Gutiérrez, vecino de Resconorio.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las once de la mañana, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda, S. P., de 62 años, de Santander, casado, jornalero.

A las dos y media, de la tarde, de una distensión de los ligamentos de la articulación del codo, M. R., de 42 años, casado.

El Ayuntamiento de Molledo anuncia para el día 17 del corriente el remate del suministro de scorros á los pobres transeuntes durante el año económico de 1891-92.

La guardia civil del puesto de Recocín de los Molinos da cuenta de haber detenido á un sujeto llamado Cleto Andrés Rabio, vecino del pueblo del Arroyal de los Carabeos, Ayuntamiento de Valdeprado, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Reinosa, á cuya disposición fué puesto.

Por el ministerio de Ultramar han sido trasladados, á la plaza de oficial

tercero de la Dirección general de Administración civil de la isla de Cuba, don Eduardo Polo de Bernabé, y á la de oficial cuarto administrador de la subalterna de Hacienda de Remedios, Cuba, don Gervasio C. Cervajal.

Correo local.

Teatro.—Hé aquí la lista del personal de la Compañía dramática que en breve comenzará á actuar en nuestro teatro, bajo la dirección del primer actor don José González:

Primera actriz, doña Antonia Contreras.—Primer actor y director en sus funciones, don Felipe Carsi.—Actores: don Andrés Cordero, don Felipe Carsi, don Fernando Estrela, don Juan Torrecilla, don José González, don Manuel Vigo, don Rafael Benítez, don Ramón Borda y don Samuel Aguado.—Actrices: doña Antonia Contreras, doña Consuelo Méndez, doña Dolores Coronado, doña Dolores Maldonado, doña Eloísa Parejo, doña Josefina Vázquez de González, doña Josefa González y doña Luisa Rodríguez.—Apuntadores: don José G. Caballero, don Luís Salazar.—Representante de la Empresa, don Ramon Lladró; Contador, don Alfredo Estrella; Maquinista, don Aquilino González; Guardarropa, don Manuel Casado; Sastre, don Angel Cantin; Peluquero, don Eufemio Linacero.

—El repertorio es numeroso y escogido figurando en él las obras Honra y vida, Un crítico incipiente, El Conde Lotario, Blas el labriego, Serafina la devota, De mala raza, La vida es sueño, El gran galeoto, El suicidio de Werter, El Trovador, En el seno de la muerte, El tanto por ciento, La carcajada, Militares y paisanos, Don Alvaro, El Alcalde de Zalamea, El jobado; La mano derecha, Los tocayos, La gente de pluma, Perecito, Valiente amigo, El sombrero de copa, El diablo predicador, El enemigo, Los demonios en el cuerpo, Peláez, El sueño dorado, Su excelencia, La escandaosa, En visita, La pista del crimen, etc., etc.

—Se abre un abono por ocho funciones, á los siguientes precios:

Proscenios principales y de platea sin entrada, abono 10 pesetas, diario 15; ídem segundos, sin íd., 7'50; íd., íd., palcos principales del centro, sin ídem, 10 íd., 15 íd.; palcos principales y plateas, sin ídem, 7 íd., 12 íd.; ídem segundos, sin ídem, 4 íd., 6 íd.; butaca, sin entrada, 1'25 íd.; butaca, con entrada, 3 diario; asiento de palco segundo, con ídem, 1'75 ídem; delantera de grada, con ídem, 1'50 íd.; centro de ídem, con ídem, 1'25 íd.; delantera de paraíso, con ídem, 1'25 íd.; entrada general, 1.

Como se ve, la Empresa ha acordado rebajar los precios de las localidades de abono, lo cual, añadido á lo excelente de la Compañía que dirige el señor González, hará que el número de los abonados sea durante la próxima temporada muy numeroso.

Circo del Reganche.—Esta noche habrá función en el Circo del Reganche, debutando en ella la célebre artista Miss Leona.

El programa dice:

- Primera parte
1.º Sinfonía por el sexteto.
2.º Prestidigitación y alto escamoteo. —Aycardy.
(Entre las escogidas experiencias que ejecutará esta noche, hará la exposición científica Pico de la Mirandola, la que tiene el honor de dedicar á los señores catedráticos del Instituto de esta ciudad).
3.º Trabajo de fuerza en trapecio. —Palma.
4.º Mr. Belloni y Miss Marietta con sus palomas y cotorras, las cuales trabajarán sobre aparatos guardando el equilibrio.

5.º El grandioso cuadro titulado: Las ninfas sorprendidas por los sátiros.

- Segunda parte
1.º Sinfonía por el sexteto.
2.º Presentación de la célebre Miss Leona.
3.º El aplaudido clown eléctrico Tom Aldow, acompañado de Miss Theo.
4.º Arriesgados trabajos en las anillas.—Palma.
5.º Fil de Fer y equilibrios.—Miss Marietta.

6.º El grandioso cuadro mitológico titulado: El triunfo de Galatea.

—A cada localidad que se expida en la taquilla del Circo, se acompañará un número para la rifa del cuadro que dibuje Tom Aldow, que se regalará á la persona que tenga igual número.

No se cambiará la localidad después de sacada.

Despacho de localidades en el Circo, desde las diez de la mañana en adelante.

El sábado gran acontecimiento.

Audiencia

Ante la Sección primera terminaron ayer las sesiones de juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Remigio Ceballos Fernández.

Habiendo dado los Jurados veredicto de culpabilidad, la Sección, de conformidad con el mismo y con las peticiones definitivas de las partes, condenó al procesado Remigio como autor de un delito de parricidio frustrado en la persona de su madre Bonifacia Fernández, á ocho años y un día de presidio mayor, inhabilitación absoluta temporal durante el tiempo de la condena y pago de costas.

En juicio oral se vió ayer ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Ramón Bolado Cuerno y Eleuterio Navarro Pumera, vecinos de Camargo.

El señor teniente fiscal, calificando los hechos del proceso constitutivos de dos delitos de lesiones graves y de autores de cada uno de ellos á los dos procesados, pidió se condenase á éstos á un año y un día de prisión correccional cada uno, y á que indemnice el Bolado al lesionado Ignacio Ruiz en la cantidad de 150 pesetas y el Navarro á Isidoro Puente, otro de los perjudicados, en igual cantidad.

El letrado encargado de la defensa impetró la absolución libre de sus dos patrocinados, por no haberse probado que hayan tenido participación alguna en los delitos calificados y cuya existencia reconoce.

MISCELANEA

Según una crónica artística de Málaga, los pintores de aquella ciudad trabajan activamente para la Exposición de Madrid del año próximo.

Moreno Carbonero está pintando un gran cuadro inspirado en el Gil Blas. Representa la primera prueba de éste, como ladrón, cuando el capitán Rolando le hace acompañar á la cuadrilla.

Muñoz Degraín trabaja en otro de grandes dimensiones; representa el descubrimiento de América; Cristóbal Colón en el puente de la Santa María descubre la tierra.

Gartner piensa mandar á la Exposición una marina, cuyo asunto es La Invencible, la escuadra mandada por Felipe II contra los ingleses.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

El cólera

Londres 10

Telegramas recibidos hoy del Cairo niegan que hayan ocurrido casos de cólera en Egipto.

En Santo Domingo

Londres 10

Se han desmentido las noticias que se recibieron ayer, de haber establecido una revolución en Santo Domingo.

Estos rumores han sido desmentidos oficialmente por el Gobierno de aquella república.

Fallecimiento

Madrid 10

Ha fallecido el almirante Montaigne, exministro de Marina en Francia.

El canceller Caprivi

París 10

Despachos recibidos de Berlín anuncian como próxima la dimisión del canceller señor Caprivi.

Se cita ya á los futuros sucesores del actual canceller, y entre ellos al general Waldersee, el cual hizo ayer una visita al príncipe de Bismarck, visita que es muy comentada.

INTERIOR

El descanso dominical

Madrid 10

En la sesión celebrada hoy por el Senado, el señor conde de Esteban Collantes leyó varios de los artículos del proyecto sobre el descanso dominical.

El Senado acordó declarar urgente la discusión del asunto.

El señor marqués de Hazas retiró su enmienda sobre los trabajos en los buques.

Intervino en la discusión el señor Obispo de Salamanca, quien

habló de la avaricia personal, considerándola como vicio social.

Se acordó aprobar el artículo sexto del dictamen de la Comisión.

En el Congreso

Madrid 10

En la sesión del Congreso continuó hoy la discusión sobre el proyecto del Banco.

Hizo uso de la palabra el señor Moret.

Este señor consumió el tercer turno en contra del proyecto, ocupándose de la oposición que hicieron los conservadores al proyecto sobre aumento de la circulación fiduciaria que presentó á las Cortes el exministro de Hacienda señor Eguilior.

Examinó el señor Moret el estado de la cartera del Banco, diciendo de ella que no sirve para la vida económica del país.

Defendió la libertad de los Bancos, incompatible con el Banco único.

Sostuvo que el partido liberal no aceptará las responsabilidades futuras á que pueda dar lugar la aprobación de los proyectos del señor Cos Gayón sobre el Banco de España.

El señor Navarro Reverter impugnó los principales argumentos del señor Moret, insistiendo en que con el aumento de la circulación fiduciaria ganará el interés público.

Dicho señor calificó de libelo infamatorio lo que se ha dicho en contra del proyecto.

La causa del matute

Madrid 10

Hoy se ha celebrado la vista pública de la causa seguida contra «Pepe el Huevero» y otros, por introducción fraudulenta de géneros sometidos al impuesto de consumos.

El fiscal pide en sus conclusiones que se imponga á «Pepe el Huevero» dos años y tres meses de presidio y 3.500 pesetas de multa, y nueve años de inhabilitación; dos años de presidio y 2.000 pesetas de multa y nueve años de inhabilitación al director del periódico «La Crónica», y diversas penas á los demás matuteros procesados.

Las defensas han solicitado la absolución.

Al juicio asistió un público numerosísimo.

Este proceso es hoy el tema principal de todas las conversaciones. Mañana continuará la vista.

El señor Segasta

Madrid 10

El señor Segasta no hará uso de la palabra en el Congreso hasta que se presente en él el señor Cánovas, una vez terminados los días de duelo por la muerte de su hermano el general don Máximo.

La lotería

Madrid 10

Con el premio mayor de la Lotería nacional, ha sido agraciado, en el sorteo celebrado hoy, el número 4.986; con el segundo premio, el 7.733, y con el tercero el 10.550.

M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Anselmo, de 557 toneladas, capitán Novalega, de Málaga, con 500 cajas azulejos, á don Manuel Fernández; 300 sacos azúcar, á los señores Diestro y Junco; 50 ídem azúcar á los señores Hijos de García Gómez; 172 barriles hierro, á don T. Gómez. Vapor español Santoña, de 36 toneladas, capitán Olavarrieta, de Castro, con 400 cajas conservas, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Cabo Palos, de 1.219 toneladas, capitán Balaunde, para Bilbao, con 100 barriles tabaco. Vapor español Triana, de 458 toneladas, capitán Villalabertía, para Pasajes, con 60 tercios tabaco, 3 cajas conservas 7 ídem jamones. Vapor español Hernani, de 266 toneladas, capitán Muñoz, para Gijón, con 250 sacos cebada, 109 ídem harina, 60 barriles azúcar, 80 ídem cerveza. Vapor inglés Lebanon, de 565 toneladas, capitán Nette, para Bilbao, en lastre.

Almacenes

Se arriendan dos grandes almacenes juntos ó separados, bien ventilados, cerca del Muelle de Calderón, detrás de la casa conocida por los Jardines; tiene cada almacén 56 pies de fondo por 86 de ancho y 17 de alto y los dos almacenes podrán comunicarse si necesario fuese y se darán en precio arreglado. En la calle de Velasco, número 4, segundo piso, informarán.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Día 9, Día 10), and various financial values.

SE ARRIENDA

en esta población un piso amueblado, junto á la estación del ferrocarril del Sardinero. Darán razón: Piñero y Canal, Muelle, número 9. 12-9

EDUARDO MARINA, NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banc inglés y francés

Plaza de la Libertad, número 2

(Arcos de Botín.)

INTERESANTE

Por no poder atenderla su dueño se vende ó arrienda una importante finca, á propósito para labranza y pastos, distante á unas dos leguas de esta ciudad.

Para más detalles informarán los señores S. Regatillo y Comp.ª, Muelle, 3. 10a4

BAÑOS DE ECHEVARRIA

ESPARTERO, 7.—SANTANDEF

Están abiertos al público.

Consulta general gratuita para pobres y ricos: martes y viernes, de dos á cuatro.

CONFITERIA DE VARONA

PUNTE, 6.—TELÉFONO, NÚM. 22

Especialidad en tartas y ramilletes para fe-licitación de días.

Gran surtido en estuches con dulces para regalos de bodas y bautizos.

SE ARRIENDA

en Cajo, barrio de San Antonio, una casa propia para la temporada de verano. En dicho barrio informarán.

BUENA OCASION

Se venden los restantes coches que le quedaron de realizar en el año pasado á don Cipriano López, de Santander, los que dará á precios muy baratos; que son un landó y mil otros nuevos, vestidos y pintados con la mayor elegancia, así como en solidez y bonitas formas á la última novedad. También hay tres landós en muy buen uso, uno de ellos de cinco lices, dos coches sociales y un coche cesta de cuatro á seis asientos interior muy ligero.

Esta casa se dedicará mientras no realice los citados coches y caballerías á prestar servicios particulares dentro y fuera de la población, á precios muy económicos. 58a64

SE VENDE

6 se arrienda la acreditada fábrica de aguardientes y licores denominada la «Santanderina», situada en la Segunda Alameda, propiedad de Manuel Gil, con su gran aparato destilador del nuevo sistema que refina los alcoholes con el esmero que tiene demostrado en esta población y provincia; los demás enseres y artefactos de fabricación están todos en muy buen estado de conservación. Lo mismo subarrienda el renombrado establecimiento de bebidas llamado Cantina del ferrocarril, bajada del Paredón, por tener que ausentarse de esta plaza. 8a4

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with columns for type of advertisement (plana, lugar preferente, reclamamos, la línea) and price (5 céts de pia, 10, 20, 25, 80).

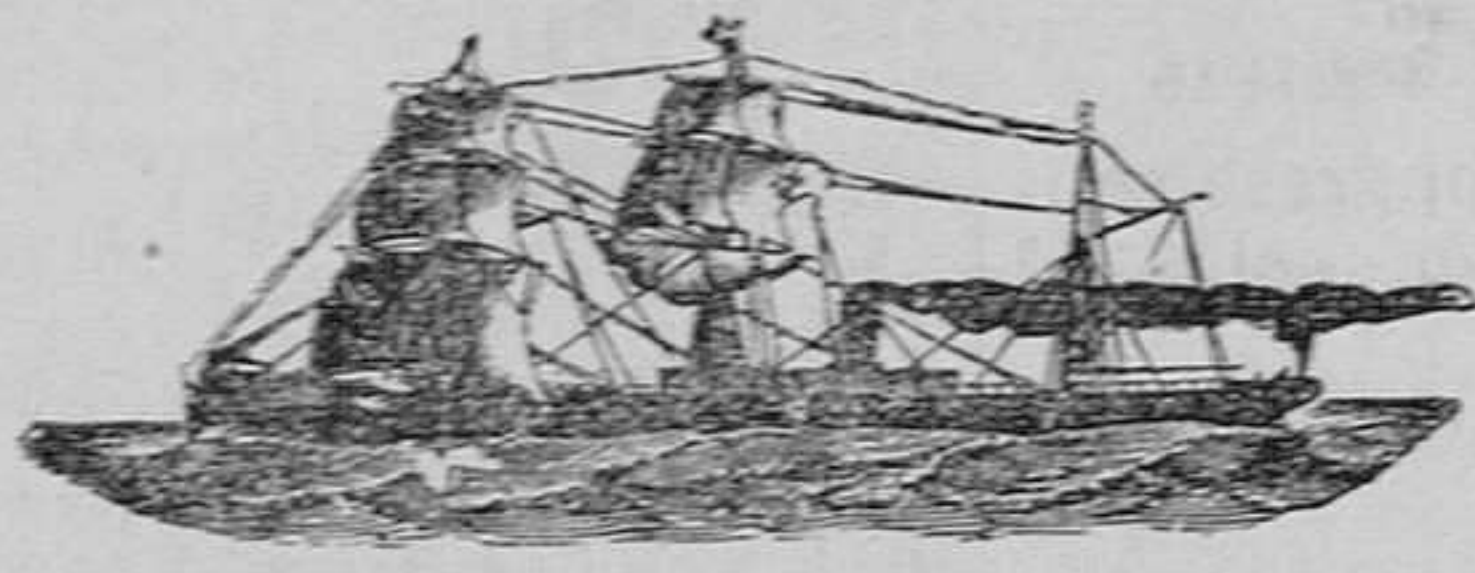
SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico ciego de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida, plantado de mil árboles frutales diversos, con casa-habitación que mide noventa y siete metros cuadrados, cuadra de ciento treinta y tres metros y socarrería de setenta metros. Dirigirse á esta Administración, donde se darán todos los detalles necesarios.

Imp. de EL ATLANTICO

Plaza de la Luna, número 3.—Santander

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS, FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio, saldrá de Santan-
der el magnífico vapor nombrado
Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa camaras; á los de
tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de
France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de junio el vapor
Capitán BAQUESNE.

Para Burdeos y el Havre, saldrá de
Santander el 14 de junio el vapor
para Saint Nazaire el 29 de julio el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores
previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores
Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LAFAYETTE

SAINT LAURENT

LABRADOR

SAINT GERMAIN

LA BANDERA

Línea de vapores-correos españoles

ESPAÑOLA

entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Gaditano de 5.145 ts.
Catalán de 8.574 »	Buskaro de 4.700 »
Navarro de 5.770 »	Santanderino de 4.400 »
Gallego de 4.680 »	Palentino de 4.900 »
Murciano de 4.410 »	Madrideno de 5.680 »

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Guantá-
nomo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 11 de junio, salvo impedimento imprevisto, el rápi-
do vapor nombrado

PALENTINO

su capitán don José Guericca.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el

GALLEGO

que saldrá el 24 de junio.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias
Illera é Hijos. Muelle 19.—Teléfono, número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA Y ALICIA. PEDRO Y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua
la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo,
Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad-
miten carga y pasajeros para
Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cár-
denas, Sagua la Grande, Santiago de
Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Casila,
Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Caibarién, Guan-
tánamo, Sigo. de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Santiago de Cu-
ba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Sontiago de Cu-
ba y Cienfuegos.

Pedro el 27 de mayo
Gracia el 3 de junio
Guido el 10 de id.
Alicia el 17 de id.
Serra el 24 de id.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido
Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

NORDDEUTSCHER LLOYD.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de junio el magnífico y rápido va-
por de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HERMANN

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las co-
midas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por
cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en
Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

**COMPANIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.**

IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados
para Marsella.

El martes 2 de junio saldrá para
Sevilla y escalas el vapor
capitán don G. Zalvidea.

El sábado 6 de junio saldrá para
Barcelona y escalas el vapor
capitán don José Lersundi.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
Teléfono número 85.

NOTA. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen
en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

**LINEA DE VAPORES
DE LOS
SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA**

SERVICIO FIJO SEMANAL
DE SANTANDER
todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.
Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botin, y en la
correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA LARRINAGA

DE
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE
SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Habana, Matanzas,
Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, trasbordando en
Puerto Rico la carga para Arroyo, Ponce, Mayagüez, Are-
cibo, Aguadilla y Humacao

Saldrá de este puerto el 17 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el
magnífico vapor nombrado

NICETO

Su capitán don J. B. Larrinaga.
Admite carga á flete y pasajeros.
Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7,
teléfono núm. 77, ó á la correduría de los Sres. Orbeta y Ansuátegui, Muelle,
número, 7.

GRAN BAZAR ARAGONES

Ventas al contado y á pla-
zos. Inmenso surtido en relo-
jes desde 6 ptas.; alhajas de oro
y plata; camas de hierro y ma-
dera; colchones de todas clases
é infinidad de artículos difíciles
de enumerar.
Sillas de regilla de la mejor
fábrica del mundo á precios sin compe-
tencia: baratísimas.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

**ENTRADA LIBRE
LA X**

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana,
loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surti-
do en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quin-
qués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para re-
galo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bas-
tones, extensa colección de camos inglesas desde 80 hasta 250 pesetas una, bo-
quillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran
surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chan-
clos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.
Depósito de azulejos blancos y de colores.
Único depósito de las legítimas persianas de tabletas.
Gran surtido de juguetes, todos á precios económicos.

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, órganos é instrumentos para banda y orquesta

LOUIS E. DOTESIO,

34, calle de la Blanca, 34, Santander
CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ

UNICO REPRESENTANTE
DEPOSITARIO DE LOS TAN RENOMBRADOS PIANOS ERARD

La primera fábrica del mundo y de todas las fábricas de pianos premiadas

CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION DE PARIS.

Ventas al contado
más barato que en fábrica;
y á plazos,
desde 115 reales al mes.

Música de todas clases
y para todos los instrumentos,
precios muy reducidos, lo más barato
en España, con regalo
á los compradores por valor de
5 pesetas en adelante.

Pianos Erard, Pleyel,
Herz, Gaveau, Boisselot, Piazza y de
todas las principales fábricas,
garantizados.

Instrumentos superiores de cuerda,
metal y madera
con todos sus accesorios.
Acordeones,
guitarras y bandurrias.

Pianos de doble escape,
desde 4.800 reales.
Alquiler.—Afinaciones.—Cambios.

CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA Y LA MAS IMPORTANTEN ESTA REGION

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes
del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos
Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourbo-
le, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrennen), Contréville, Eau-Bon-
nes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar),
Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean,
Desirée, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestina,
Hanterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERNAN-CORTES, 2

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"

ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS
Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de
varios puntos de esta provincia, de las Vacongadas y del Valle de Carranza.
Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.
Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero
(Gama).

**UNICA Y VERDADERA
GRAN EMPRESA GENERAL**

DE
REDENCION Y SUSTITUCION DE MOZOS
ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO
ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, 56, PRAL.
BAJO LA DIRECCION DE
DON FELICIANO SALUSTIANO
REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:
DON ROMAN MANGUERO ARES
PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS
Oficinas: San Francisco, 31, pral.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer
de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo
en los ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momen-
to que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso
servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que
los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en respetable y
acreditada casa de comercio, que esta empresa tiene designada.
Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas
á los intereses del particular contratante.
Pidanse detalles y prospectos al expresado señor representante, quien
los facilitará extensos y sin interés.

**EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA
ES EL LIBRO
DE CANTABRIA**

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres,
los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura
de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus
pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plazuela de la Luna,
número 3. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle
de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza
de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales libre-
rías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una
rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en
la Administración del periódico el recibo del trimestre co-
rriente.

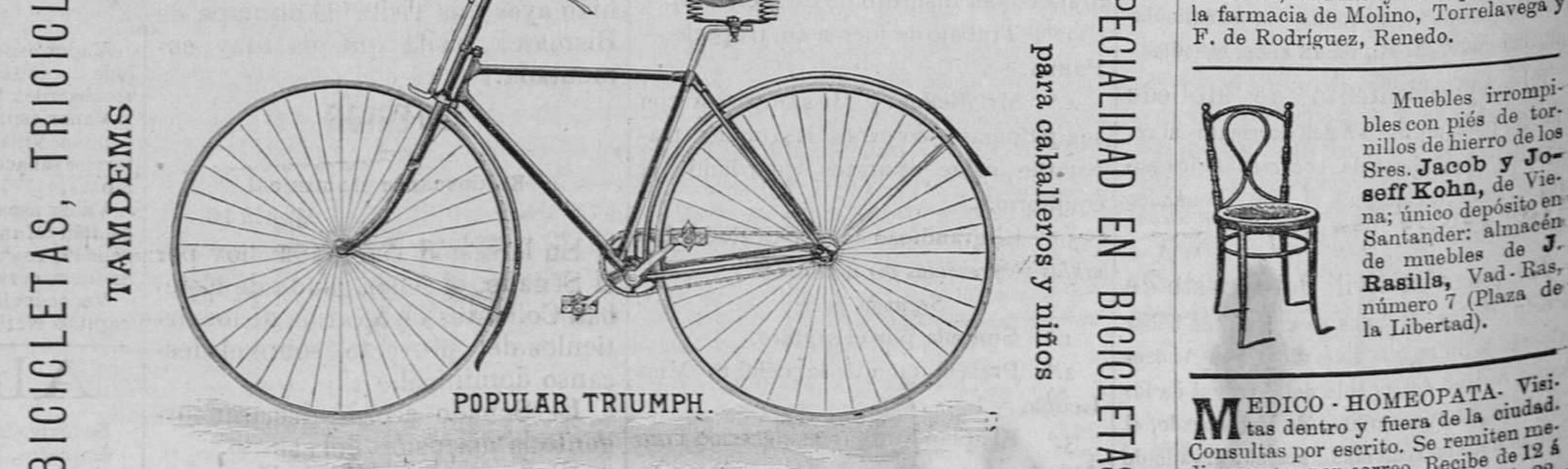
17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.
ESPECIALIDAD
EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUERTO,
EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,
MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, feltros, cortinones y colgaduras bordadas, yu-
tes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.
Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases
escogidas y de todos precios.
Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos
Sombrillas, abanicos, libros de misa.

TRIUMPH CYCLE C.

COVENTRY (INGLATERRA)



BICICLETAS, TRICICLOS
TAMDEMS

POPULAR TRIUMPH.
ESPECIAL PARA CARRETERA, NUM. 10
PESO 18 KILOS.=360 PESETAS
REPRESENTANTE: A. SORIANO, BLANCA, 16*18.

CURACION RAPIDA
DE LA
TOS FERINA
Con los jarabes de L. R. S., médi-
co de Renedo.
Depósito en Santander, droguería
de Pérez, Molino y Compañía, y en
la farmacia de Molino, Torrelavega y
F. de Rodríguez, Renedo.

Muebles irrompi-
bles con pías de tor-
nillos de hierro de los
Sres. Jacob y Jo-
seff Kohn, de Via-
na; único depósito en
Santander: almacén
de muebles de J.
Basillo, Vud. Ras-
número 7 (Plaza de
la Libertad).

MEDICO-HOMEOPATA. Visi-
tas dentro y fuera de la ciudad.
Consultas por escrito. Se remiten me-
dicamentos por correo. Recibe de 12 á
1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22.

Imp. de EL ATLANTICO
SANTANDER